

**COMISIÓN DE ARTICULACIÓN
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro
Sistematización : Francisca Navarro

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal, Santiago
Fecha : 30 de enero de 2018, 10:00 horas

❖ **TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN**

Se recordó la información entregada en cada comisión, correspondiente a los siguientes puntos:

- ✓ El 19 de enero de 2018, a las 11.00 horas, en el Salón Neruda del Palacio La Moneda se realizó el sexto Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, último presidido por esta administración. El Comité contó con la participación de representantes políticos y técnicos de las once instituciones públicas que participan de la implementación de esta Política. En esta ocasión se abordó el trabajo realizado desde su creación en 2015 a la fecha, destacando el rol que ha tenido cada una de las instituciones presentes.
- ✓ Dentro de los acuerdos del Comité Interministerial, destaca el compromiso de las instituciones gubernamentales desde sus representantes técnicos en dar continuidad al trabajo realizado. Asimismo, se respalda la forma de trabajo participativo e interinstitucional impulsado por la Política de la Lectura y el Libro.
- ✓ Por otra parte, desde la coordinación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro compartió la presentación y acta oficial del Comité Interministerial con cada una de las comisiones técnicas, además del calendario de reuniones 2018. Las reuniones se llevarán a cabo cada dos meses, a partir de marzo, en el Centro Cultural Estación Mapocho, en la Sala María Luisa Bombal.

❖ REVISIÓN DE TEMAS

- ✓ La periodicidad de las reuniones de las comisiones técnicas es cada dos meses. Se envía calendario 2018.
- ✓ Las reuniones de la Comisión de Articulación durante 2018 se realizarán en las siguientes fechas:
 - 30 de enero. 10:00-12:00
 - 29 de mayo. 10.00-12.00
 - 31 de julio. 10.00-12.00
 - 2 de octubre. 10.00-12.00
 - 29 de enero. 10.00-12.00 (2019)
- ✓ Se hace hincapié en el rol del coordinador de mesa, de quien se espera que, tras cada reunión de comisión técnica, realice el seguimiento a las acciones y compromisos adquiridos, en conjunto con CNCA. Esto es clave para dar continuidad al trabajo de la comisión.
- ✓ Dentro de las sugerencias se plantea desde algunos coordinadores la necesidad de realizar reuniones bilaterales entre cada coordinador de comisión y el equipo de la Política para la revisión de medidas y seguimiento del avance de cada comisión.
- ✓ Se recalca que es importante tener siempre presente que el trabajo de cada comisión es en relación al cumplimiento de medidas de la Política, y es deber de cada coordinador estar al tanto de las medidas de su comisión y apoyar el trabajo para el desarrollo de acciones que den cumplimiento a las medidas.
- ✓ Respecto de las 87 medidas, la comisión solicita a CNCA informar el estado de avance de cada una de ellas para tener la visión general. Además, los coordinadores de mesa solicitan al CNCA incorporar medidas no incorporadas a cada comisión, para iniciar un trabajo conjunto para su cumplimiento.
- ✓ Se establece que, tras el cambio de administración, la comisión de articulación solicitará una reunión con las nuevas autoridades para dar cuenta, como sociedad civil, del trabajo realizado en cada una de las comisiones técnicas y de la Política de la Lectura y el Libro en general.
- ✓ Desde el CNCA se enviará un correo a las agrupaciones editoriales para agradecer la participación en las comisiones técnicas de la Política durante 2017 y para renovar el compromiso del trabajo participativo para 2018. Se le solicitará a cada agrupación enviar los nombres de sus representantes en cada comisión técnica. El correo será enviado por la secretaria ejecutiva del Fondo del Libro, Paula Larraín.

❖ ACUERDOS

1. El CNCA enviará el calendario 2018 de las reuniones de las comisiones técnicas y comisión de articulación **Responsable: CNCA.**
2. La Comisión de Articulación solicitará una reunión con las nuevas autoridades del CNCA, tras el cambio de administración. **Responsable: Comisión de Articulación**
3. El CNCA informará a la comisión en la siguiente sesión sobre el estado de avance de cada una de las medidas de la PNLL y sobre medidas que aún no se han incorporado al trabajo de cada comisión. **Responsable: CNCA.**
4. El CNCA coordinará la próxima reunión de la subcomisión de textos escolares para el día martes 13 de marzo a las 11 am en oficinas del CNCA. **Responsable: CNCA**
5. El CNCA enviará un correo a las cuatro agrupaciones editoriales para renovar su compromiso de participación en las comisiones técnicas durante 2018. **Responsable: CNCA.**
6. La próxima reunión de la Comisión será el **día 29 de mayo de 2018, a las 10:00** en la sala María Luisa Bombal en Estación Mapocho.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Claudia	Cuevas	BCN-CBC	ccuevas@bcn.cl
2	Sofía	Améstica	Corporación del Libro	samestica@clb.santillana.com
3	Julio	Silva	Editores de Chile	juliosilvamontes@cesoc.cl
4	Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	paulo@lom.cl
5	Francisca	Navarro	CNCA Consejo del Libro	maria.navarro@@cultura.gob.cl
6	Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	daniela.jara@cultura.gob.cl
7	Constanza	Donoso	CNCA Consejo del Libro	constanza.donoso@cultura.gob.cl